



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL



II LEGISLATURA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

JS

AMH
MCEJ
BQA

CM
JLD
72

En la Ciudad de México, siendo las 16:05 horas del día 29 de agosto de 2022, dio inicio la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, por medios remotos.

El diputado presidente, Jesús Sesma Suárez, dio la bienvenida a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión y solicitó a la diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana, secretaria de la Comisión, realizar el pase de lista de asistencia y verificar el quórum legal para iniciar la sesión.

Dip. Jesús Sesma Suárez: presente

Dip. Alicia Medina Hernández: presente

Dip. Ana Jocelyn Villagrán Villasana: presente

Dip. Christian Moctezuma González:

Dip. Leticia Estrada Hernández: presente

Dip. Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Dip. Federico Döring Casar:

Dip. Gabriela Quiroga Anguiano:

Dip. Tania Nanette Larios Pérez: presente

Encontrándose presentes, seis diputadas y diputados, constituyendo el quórum legal.

Acto seguido, se procedió a dar lectura del orden del día:

Quinta Sesión Ordinaria

lunes 29 de agosto del 2022 a las 16:00 horas

mediante la plataforma ZOOM del Congreso de la Ciudad de México

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria.
- 4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la primera sesión extraordinaria.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria.
- 6.- Consideración de la *versión estenográfica* de la segunda sesión extraordinaria.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria.
- 8.- Consideración de la *versión estenográfica* de la tercera sesión extraordinaria.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria.
- 10.- Consideración de la *versión estenográfica* de la cuarta sesión ordinaria.
- 11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del segundo informe semestral del primer año del ejercicio legislativo de la II Legislatura.
- 12.- Asuntos generales.
- 13.- Clausura.



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL



II LEGISLATURA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

JS

AMA

CM

MCF

FID

BQA

72

El citado Orden del Día se sometió a votación y al no haber votos en contra quedó aprobado, por lo que se dio pasó al siguiente punto. -----

El siguiente punto del orden del día consistió en la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la primera sesión extraordinaria, ya que con antelación la presidencia hizo llegar la información correspondiente a la agenda, se solicitó por economía parlamentaria poder autorizar la dispensa de la lectura del acta y someterla a votación; por lo que, al no estar ninguna diputada y diputado en contra, quedó aprobada. -----

Acto seguido, se procedió a dar lectura al siguiente punto, el cual se refirió a la consideración de la versión estenográfica de la primera sesión extraordinaria, de igual manera, y al haber enviado con debida antelación la información, se solicitó la dispensa de su lectura, por lo que se procedió a preguntar si alguien estaba en contra de la versión estenográfica, no habiendo nadie en contra de la misma. -----

De manera inmediata se dio lectura al siguiente punto del orden del día, el cual correspondió a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda sesión extraordinaria, dado que dicha acta fue enviada con antelación, se solicitó dispensar su lectura y pasar a la votación para su aprobación, por lo que al no estar ninguna diputada y diputado en contra, quedó aprobada. -----

De forma inmediata se puso a consideración la versión estenográfica de la segunda sesión extraordinaria que era el siguiente punto del orden del día, de la cual se dispensó la lectura, ya que se hizo llegar con antelación para su lectura, por lo que se procedió a preguntar si alguien estaba en contra de la versión estenográfica, no habiendo nadie en contra de la misma. -----

Continuando con el orden del día se procedió a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión extraordinaria, el diputado presidente solicitó se dispensara su lectura, toda vez que se envió con antelación, por lo que solicitó se pasara a su votación; y, al no estar ninguna diputada y diputado en contra, quedó aprobada. -----

Se procedió a la consideración de la versión estenográfica de la tercera sesión extraordinaria, de la cual se dispensó la lectura, por lo que se procedió a preguntar si alguien estaba en contra de la versión estenográfica, no habiendo nadie en contra de la misma. -----



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL



II LEGISLATURA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

JS

AMA
MCF
BQA

CM
FD
72

Siguiendo con el orden del día se procedió a dar lectura al siguiente punto del orden del día, el cual correspondió a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la cuarta sesión ordinaria, de la que se dispensó la lectura, toda vez que con antelación se envió la información; por lo que solicitó se pasara a su votación; y, al no estar ninguna diputada y diputado en contra, quedó aprobada. -----

Enseguida se continuó con el siguiente punto agendado, siendo este, la consideración de la versión estenográfica de la cuarta sesión ordinaria, se dispensó su lectura, toda vez que se envió con antelación; por lo que se procedió a preguntar si alguien estaba en contra de la versión estenográfica, no habiendo nadie en contra de la misma. -----

Se dio paso al siguiente punto del orden del día, el cual se refería a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral del primer año del ejercicio legislativo de la II Legislatura, y en razón de que con antelación se envió a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, se solicitó se dispensara su lectura y se procediera a la votación, y, al no estar ninguna diputada y diputado en contra, quedó aprobada. -----

Acto seguido, se dio lectura al siguiente punto del orden del día, el cual correspondió a los Asuntos Generales, al respecto el diputado Jesús Sesma Suárez, presidente de la Comisión de Bienestar Animal preguntó si alguna diputada o diputado deseaba hacer uso de la palabra, no habiendo quien tuviera algún tema a discusión, solicitó que le permitieran hablar y comentó que había un asunto pendiente, una propuesta de campaña que les había solicitado presentarla para poder tener un poco más de difusión de muchos de los temas que se tocan en esta Comisión. -----

Solicito a la secretaria técnica comentar a las diputadas y diputados, en qué va el tema, dónde se está situado y si se les podría enviar a las y los integrantes de esta Comisión para que envíen sus reflexiones sobre este asunto que es de vital importancia. -----

Haciendo uso de la palabra la Lic. Verónica González Mondragón, secretaria técnica de esta Comisión le recordó a las diputadas y diputados, que en la cuarta sesión ordinaria se les presentó en los asuntos generales una propuesta de hacer una campaña en redes, sobre los animales, hablar de bienestar animal, hablar de maltrato animal y esta campaña se dividiría en cinco etapas, comentó que por el momento se tiene preparada la propuesta para la etapa uno, la cual les compartió. -----

Comentó que esa etapa propone que sea de diez días, los temas a abordar van a ser maltrato contra mascotas, animales en situación de calle y animales silvestres, la finalidad es que se compartan en las redes datos duros sobre el tipo de maltrato, las alcaldías con mayor número de denuncias por maltrato, el impacto de las heces fecales a la salud pública, el tráfico de la vida silvestre en la capital y la vida de los animales en los zoológicos. -----



COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL



II LEGISLATURA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

JS

AMA
MVF
BQA

CM
FD
72

Destacó que se propone que esta campaña sea bajo los, #altoaltráfico de vidas silvestre #maltratoanimal #bienestaranimal y #nomascrueldadanimal. -----

Dio ejemplo de cada propuesta referente al tema: -----

Uno: se propone que el tema sea de maltrato animal, del cual se grabaría un video con imágenes ilustrativas en el hashtag de inicio, la propuesta que se ponga este texto que es el maltrato hacia los animales es un delito y no es una agresión menor, ya que quien maltrata a un ser vivo humano no tardará en hacer daño a quien está a su alrededor, etcétera. Hacer el video con las imágenes y notas ilustrativas y que también en la imagen vaya pasando este texto. -----

Otro ejemplo citado, para el día dos, con el tema de la violencia contra animales, es muy similar al anterior, ahí el mensaje es con un video, igual con notas ilustrativas, las y los integrantes de la Comisión de Bienestar Animal pueden poner otro tipo de imágenes, esas imágenes se las puede compartir la Presidencia si así lo requieren; en el post también va esta sugerencia de inicio con los hashtags que ya se habían señalado. -----

En el tercer día la propuesta es realizar un video con transición de imágenes, se dio el ejemplo con el tema de animales de compañía, comentó que ahí se pueden dar a conocer datos de las denuncias y en el video con transición se sugirió tres imágenes y que en el inicio del post el texto que está sugerido sea con la voz de alguna Diputada o Diputado integrante y que cuando vaya la transición de las imágenes, que vaya explicando o leyendo lo que están en estas imágenes. -----

En el día cuatro el ejemplo es solo poner un post y una imagen y prácticamente esos serían los supuestos, señaló que la Presidencia y la secretaria técnica les compartiría por el chat el documento en el cual se muestran las sugerencias y notas ilustrativas, así como las imágenes, si así lo desean. -----

Retomando el uso de la palabra el presidente de la Comisión, diputado Jesús Sesma Suárez, añadió que, ya que la Secretaria Técnica compartiera la información por medio del WhatsApp, las diputadas y los diputados lo puedan ver con detenimiento y comento que espera sus aportaciones para dicho proyecto. -----

Comentó que se cuenta con el equipo de video y con la gente que puede grabar para que no haya ningún tipo de costo y no molestemos a la gente de Comunicación Social del Congreso de la Ciudad de México; señaló que es importante mandar un mensaje de fortaleza y de unión de esta Comisión y que la gente pueda saber datos que se considera no han sido permeados a la ciudadanía. -----

La Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana comentó que le gustaba la propuesta, que cualquier campaña que vaya en pro de educar a la ciudadanía y que genere eco en el tema lo apoyara, y que cree que entre todos los integrantes de la Comisión se podría generar con este



II LEGISLATURA

COMISIÓN DE BIENESTAR ANIMAL



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

tema que sea parte de la conversación cotidiana de la ciudad. -----

No habiendo más intervenciones y agotados los puntos a tratar en el Orden del Día, el diputado presidente declara concluida la Quinta Sesión Ordinaria, siendo las 16 con 28 minutos del día 29 de agosto del 2022. -----

Por la Comisión de Bienestar Animal, signan : -----

NOMBRE	FIRMA
DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ PRESIDENTE	<i>JESUS SESMA SUÁREZ</i>
DIP. ALICIA MEDINA HERNÁNDEZ VICEPRESIDENTA	<i>Dip. Alicia Medina Hernández</i>
DIP. ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA SECRETARIA	
DIP. CHRISTIAN MOCTEZUMA GONZÁLEZ INTEGRANTE	<i>Christian Moctezuma</i>
DIP. LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ INTEGRANTE	
DIP. MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES INTEGRANTE	<i>Miriam Valeria Cruz Flores</i>
DIP. FEDERICO DÖRING CASAR INTEGRANTE	<i>Federico Döring</i>
DIP. GABRIELA QUIROGA ANGUIANO INTEGRANTE	<i>Gabriela Quiroga</i>
DIP. TANIA NANETTE LARIOS PÉREZ INTEGRANTE	<i>Dip. Tania Nanette Larios Perez</i>